



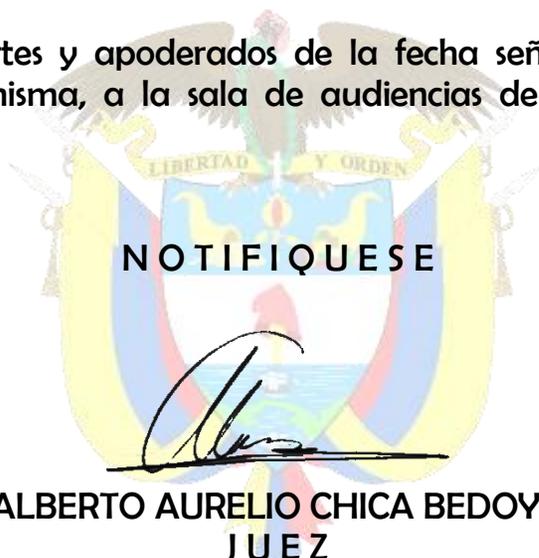
**JUZGADO PROMISCO MUICIPAL
JERICÓ – ANTIOQUIA**

Once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado N°	053684089001-2020-00084-00
Proceso	VERBAL
Demandante	OVIDIO CASTAÑEDA CALLE
Demandado	JULIANA ANDREA VELÁSQUEZ
Asunto	CITA A LAS PARTES PARA AUDIENCIA PÚBLICA
A.S.C. N°	2022-173

Vencido el término de traslado de las excepciones de fondo propuestas por el demandado, se hace necesario citar a las partes a la audiencia de conformidad a lo establecido en el artículo 372 del Código General del Proceso, la cual se realizará a la hora de las nueve de la mañana del martes seis de diciembre de la corriente anualidad.

Infórmese a las partes y apoderados de la fecha señalada, a fin de que comparezca a la misma, a la sala de audiencias del despacho, o por la plataforma Lifezise.



**ALBERTO AURELIO CHICA BEDOYA
JUEZ**